



universidad
de león

Anexo II
Especificaciones de plazas de
Ayudante
Convocatoria: 16/06/2015

Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Código DL002666

Campus León

Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial

Rama de Conocimiento Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

Ponderación 3: Titulaciones técnicas y superior en Informática o en Ciencias de la Computación. Ponderación 2: Titulaciones: Ingenierías en Telecomunicaciones, Matemáticas, Física. Ponderación 1: Resto de Titulaciones

Docencia a impartir por los candidatos

Docencia propia del área.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Máximo 5 puntos. Debidamente justificados:

La docencia se desarrollará en asignaturas de programación de computadoras con el lenguaje de programación Java, por lo que la valoración máxima se atribuirá a los candidatos en función de sus conocimientos de programación de ordenadores y en especial del lenguaje Java y de herramientas asociadas.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 10

Derecho Internacional Privado

Código DL002667

Campus León

Departamento Derecho Privado y de la Empresa

Rama de Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

Ponderación 2: Licenciado en Derecho. Ponderación 1,5: Master en Asesoría Jurídica de Empresa. Ponderación 1: Resto de titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Docencia de la que es responsable el área de Dº Internacional Privado.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Máximo 5 puntos. Debidamente justificados:

Experiencia docente e investigadora en de la asignatura Derecho Internacional Privado. Dominio del contenido de la materia a impartir. 3 puntos. Valoración de la entrevista realizada a los solicitantes por los miembros de la Comisión Técnica de Baremación. 2 puntos.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 5

Estadística e Investigación Operativa

Código DL002668

Campus León

Departamento Economía y Estadística

Rama de Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

Ponderación 3: Lic. CC. y Técnicas Estadísticas o equivalente. Ponderación 2,5: Lic. CC. Actuariales y Financieras. Ponderación 1,5: Lic. Economía, ADE, Investigación y Técnicas de Mercado o equivalente. Ponderación 1: Otras Titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Docencia propia del área, especialmente en el Grado en Finanzas

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Máximo 5 puntos. Debidamente justificados:

Contar con formación a nivel de máster en estadística aplicada a las finanzas

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 10

Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Código DL002669

Campus León

Departamento Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras

Rama de Conocimiento Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

Ponderación 3: Ingeniero Aeronáutico o Master en Ingeniería Aeronáutica. Ponderación 1: Resto de Titulaciones

Docencia a impartir por los candidatos

Docencia propia del Área en la Titulación del Grado de Ingeniería Aeroespacial y en el Máster de Ingeniería Aeronáutica

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Máximo 5 puntos. Debidamente justificados:

Se valorarán los conocimientos en Aeroelasticidad, Métodos numéricos (MEF y MEC) y programación en java y c++ para poder integrarse en las líneas de investigación del Área y en la implantación del Grado de Ingeniero Aeroespacial y, en un futuro, en el Máster de Ingeniería Aeronáutica.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 10

Medicina Preventiva y Salud Pública

Código DL002665

Campus Ponferrada

Departamento Ciencias Biomédicas

Rama de Conocimiento Rama de Conocimiento

Titulaciones de los candidatos /Ponderación

Ponderación 3: Titulaciones: Enfermería, Medicina. Ponderación 2: Titulaciones: Fisioterapia. Ponderación 1: Otras titulaciones.

Docencia a impartir por los candidatos

Docencia propia del Área

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (apdo. 7 del baremo). Máximo 5 puntos.

Debidamente justificados:

Se valorará: - Formación específica en Salud Pública y Medicina Preventiva. - Líneas de investigación en Hábitos de Vida y Cáncer. - Experiencia docente en Bioestadística, Metodología Científica y Epidemiología.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (art. 11, apdo. 4) 50
